



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 46

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
66001.31.03.002.2014.00213.00	EJECUTIVO MIXTO	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA	ALEJANDRO ECHEVERRY SANCHEZ Y DUMA YINED GIRALDO RESTREPO	15.03.2024
66001.31.03.001.2024.00063.00	EJECUTIVO DE MAYOR CUANTIA	YENNY ALEXANDRA SALAZAR OSPINA	66001.31.03.001.2024.00063.00	15.03.2024

De acuerdo con lo dispuesto en el Art- 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron,
por lo que se fija el día de hoy dieciocho (18) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) a las 7 am.

JUAN CARLOS CAICEDO DÍAZ
Secretario

TODA SOLICITUD, RECURSO O MEMORIAL DEBE DE SER REMITIDO AL CORREO ELECTRÓNICO j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co